SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
30 de agosto de 2023

Siendo las 16:00 horas del miércoles 30 de agosto de 2023, los miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias se reunieron en sesión ordinaria, en la Sala Audiovisual ''A'' de la Facultad de Ciencias, para atender la convocatoria emitida por el director Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Elección de dos escrutadores, uno por el personal académico y otro por el alumnado
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Presentación y entrega del primero y segundo informe del Director, correspondiente a las actividades realizadas durante los periodos 2020-2021 y 2021-2022.
7. Clausura de la sesión.

---------- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** ----------

1. Apertura de la sesión

El Presidente del Consejo, Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, da la bienvenida a la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, agradeciendo la atención al citatorio cuyo punto principal es la presentación y entrega del primer y segundo informe del director.

---

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

De acuerdo con la Secretaria del Consejo Técnico Lcda. Thania Berenice Pérez Castro, se cuenta con la presencia de 5 consejeros propietarios por parte del alumnado; así como con 5 propietarios y 3 suplentes por parte del personal académico. Por lo que el Presidente del Consejo Técnico declara el quórum legal.

---

3. Elección de dos escrutadores, uno por el personal académico y otro por el alumnado

El Presidente solicita propuestas para la elección de las o los escrutadores para la sesión, recordando que debe ser un representante del personal académico y uno por parte del alumnado. Se procede a la elección de escrutadores.

Por parte del personal académico, la Mtra. Judith Isabel Luna Serrano propone al Dr. Julio Valencia Suárez. Por parte del alumnado se auto propone el alumno Alberto Blanco Salazar.

Para la votación, el Presidente solicita al pleno realizar una votación económica levantando la mano para realizarla. Se lleva a cabo la votación para elegir a los escrutadores por parte del personal académico y del alumnado resultando ambos electos por *unanimidad*.

---

4. Lectura y aprobación del orden del día

El Presidente del Consejo le solicita a la Secretaria dé lectura al orden del día, posteriormente se somete a votación y se aprueba por *unanimidad.*

---

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El Presidente les recuerda que, con base en acuerdo previo, se envió con una semana de antelación el acta de la sesión anterior para revisión, procediendo a preguntar si existe alguna observación y/o comentario. Al no haber observaciones, el Presidente somete a votación la aprobación del acta de la sesión anterior y se aprueba por *unanimidad.*

Antes de iniciar la presentación del primer y segundo informe, el Director solicita al pleno someter a votación lo siguiente:

I. Permitir el acceso a la sesión a la Vicerrectora del campus Ensenada, a los integrantes de la Junta de gobierno que se presenten, así como a integrantes de la Facultad de Ciencias y al público en general. Una vez realizada la votación, esta se aprueba por *unanimidad.*

II. Brindar el uso de la voz al Dr. Alejandro Cabello Pasini, integrante de la Junta de Gobierno, posterior a la presentación del informe; al someterlo a votación, se aprueba por *unanimidad.*

Asimismo, se brinda un breve receso para permitir el acceso de las autoridades y el público universitario.

---

6. Presentación y entrega del primero y segundo informe del Director, correspondiente a las actividades realizadas durante los periodos 2020-2021 y 2021-2022.

En este punto del orden del día se integra a la sesión un consejero propietario por parte del alumnado, por lo que se cuenta con la presencia de 11 consejeros propietarios y 3 suplentes.

Siendo las 16:32 horas el Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, da inicio con la presentación de los informes, mismos que se exponen en 6 secciones:

I. <u>Introducción:</u> en donde se contextualizó el sentido del informe y la base institucional en la cual se sustenta

II. <u>Diagnóstico de la situación actual:</u> en donde se analiza la situación de nuestra Facultad desde una perspectiva de las 12 políticas institucionales

a) *Calidad y pertinencia de la oferta educativa;* en donde se analizan como puntos relevantes, el notorio incremento de matriculaciones a las carreras de Biología y Física; el reconocimiento de todos los programas educativos ofertados en la Facultad; en cuanto apoyos, se observa que alrededor del 20% de la población estudiantil de la facultad reciben apoyo con alguna modalidad de beca.

b) *Proceso formativo de los estudiantes:* La facultad brinda gran atención a este rubro manteniendo y mejorando estrategias en las modalidades de aprendizaje

con valor en créditos; becas; servicio social comunitario y profesional; atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad (como los programas de asesorías y la Red de Apoyo "De Cimarrón a Cimarrón"); tutorías, orientación educativa y apoyo psicopedagógico; movilidad estudiantil nacional e internacional; programa de valores (actividades y difusión como el día naranja)

c) *Investigación, desarrollo tecnológico e innovación:* en donde se hizo énfasis en las redes de colaboración con grupos de investigación, el financiamiento para la investigación y la producción académica
d) *Extensión y vinculación:* Se denota la presencia en la comunidad, con programas como el programa de radio "Hablemos de Ciencias", programa de servicio social Abuelitos Cibernautas; así como también el desarrollo de actividades orientadas a la divulgación de la ciencia como la Semana de Ciencias, Expo Ciencia y Tecnología, y la Noche de las Ciencias
e) *Internacionalización:* Acciones como Redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional, Programa de doble titulación y doble grado, Acciones de movilidad académica,
f) *Desarrollo académico:* Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación; nivel del perfil de habilitación del personal académico (grado, PRODEP, SNI); formación y actualización docente
g) *Cultura digital:* Guarda gran atención por parte de la Facultad ya que se hizo una actualización al equipo de cómputo, así como una mejora a la red de Internet (fibra óptica)
h) *Comunicación e identidad universitaria:* Se exponen algunas de las acciones orientadas a informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional (página electrónica institucional, redes sociales, etc.); así como también, las actividades realizadas para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a la universidad (actividades lúdicas, aniversarios, día del estudiante, etc.)
i) *Infraestructura, equipamiento y seguridad:* Habilitación de laboratorios, salón de usos múltiples, incremento y mantenimiento del parque vehicular, así como el mantenimiento estructural de aulas y edificios.
j) *Organización y gestión administrativa:* Se presenta el organigrama de la facultad y el manual de operación y procedimientos de la Facultad.
k) *Cuidado del medio ambiente:* Se exponen las diversas acciones que se llevan a cabo por la Facultad dentro y fuera del plantel (programa cero residuos, programa de servicio social "Huertos Escolares", etc.); acciones para la promoción de estilo de vida saludable.
l) *Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas:* Colaboración con los órdenes de gobierno federal, estatal y local, así como con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología (Consejos y Sociedad de alumnos) y la situación financiera de la Facultad.

III. <u>Avances del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias:</u> En este apartado, se exponen los avances y grado de cumplimiento de las actividades comprometidas en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias tales como el adecuado

reconocimiento de los programas educativos, estrategias de vinculación que brinden mayores oportunidades al alumnado, campañas de difusión y divulgación, entre otras.

IV. Recomendaciones de la Junta de Gobierno: Se procede a presentar un resumen de las recomendaciones emitidas por la Junta de Gobierno y el estatus de cumplimiento con el que se considera cada uno.

Una vez expuesto lo anterior, el Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares sede el uso de la voz al Dr. Alejandro Cabello Pasini, integrante de la H. Junta de Gobierno, quien extiende su felicitación al equipo administrativo y miembros de la Facultad pues expresa que una vez analizados los reportes se percibe la atención brindada a las recomendaciones realizadas por la Junta de Gobierno, cambios que se denotan en el incremento de matrícula, de programas educativos, resalta la importancia de la participación de la comunidad en movilidad académica y cursos en lenguas extranjeras. Es destacable el trabajo de vinculación por parte del personal académico hacia la comunidad por su acercamiento con diversas actividades. En general, extiende una felicitación al personal académico, administrativo y de servicios, así como al alumnado por su arduo trabajo y compromiso para con la Facultad.

---

11. Clausura de la sesión

Siendo las 17:44 horas se da por clausurada la sesión. Se anexa lista de asistencia.

Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares	Lcda. Thania Berenice Pérez Castro
Presidente del Consejo Técnico	Secretaria del Consejo Técnico
Dr. Julio Enrique Valencia Suárez	Alberto Blanco Salazar
Escrutador	Escrutador